

Instrucciones:

- Si está solicitando una orden de restricción, tiene que llenar este formulario y dárselo al secretario de la corte, junto con los demás formularios de la corte requeridos en su caso. Para órdenes relacionadas con menores, indique la información de la persona protegida principal en ② y ③.
- Si el juez concede la orden de restricción, la información que dé en este formulario se capturará en una base de datos de California (llamada CLETS) para ayudar a las agencias del orden público a hacer cumplir la orden.
- Si la información cambia más tarde, puede llenar este formulario nuevamente y entregarlo a la corte.

Para el secretario de la corte:
No presente este formulario. La información de este formulario se tiene que capturar en el registro de órdenes de protección del CLETS.

La corte pone el número de caso cuando se recibe el formulario.

Número de caso:

No entregue a la corte

Fecha de recibido por la corte: _____

La información que tiene un asterisco (*) al lado es obligatoria. Cualquier otra información es útil.

① **Persona contra la cual desea una orden de restricción**

*Nombre: _____

Otros nombres usados: _____

Marcas, cicatrices o tatuajes: _____

Licencia de manejar (*número y estado*): _____ Número de Seguro Social: _____

Tipo de vehículo: _____ Modelo: _____ Año: _____ Número de placa: _____

Teléfono: _____

Nombre del empleador y dirección: _____

¿La persona habla inglés?

Sí

No (*indique el idioma*): _____

No sé

¿Tiene la persona armas de fuego, componentes de arma de fuego, municiones o blindaje personal?

No

No sé

Sí (*Ponga abajo cualquier información que tenga, como el tipo, la cantidad o la ubicación de los artículos, si lo sabe*).

Esto no es una orden de la corte: no lo ponga en el expediente de la corte.



2 *Su nombre: _____

*(Omita **3** y **4** si está solicitando una Orden de restricción por violencia armada (formulario GV-100) o por delitos en comercios minoristas (formulario RT-100).*

3 Su información

*Género: M F X (no binario) Raza: _____

*Edad: _____

Fecha de nacimiento (mes, día, año): _____

(Si el juez concede su orden de restricción, su información se capturará en la base de datos de las agencias del orden público de California. Si da su fecha de nacimiento, también será capturada en la base de datos de las agencias del orden público federales. Si su información no está en la base de datos de las agencias del orden público federales, puede ser más difícil de hacer cumplir su orden de restricción fuera de California).

Teléfono: _____

¿Habla inglés?

Sí

No (indique el idioma): _____

4 Otras personas que quiere proteger

*Nombre: _____ *Género: _____ Raza: _____ Fecha de nacimiento: _____

*Nombre: _____ *Género: _____ Raza: _____ Fecha de nacimiento: _____

*Nombre: _____ *Género: _____ Raza: _____ Fecha de nacimiento: _____

*Nombre: _____ *Género: _____ Raza: _____ Fecha de nacimiento: _____

Marque aquí si tiene más personas para incluir. Anótelas en una hoja de papel separada, ponga "Item 4" (Punto 4) en la parte superior y adjúntela a este formulario.

Esto no es una orden de la corte: no lo ponga en el expediente de la corte.